



**ANUNCIO PÚBLICO**

**Período de comentarios de 15 días sobre el Informe de Desempeño de 2019  
Programas de viviendas asequibles y desarrollo comunitario**

**Anuncio**

El condado de Snohomish pone a su disposición el Informe de Desempeño y Evaluación Anual de 2019 (Consolidated Annual Performance and Evaluation Report, CAPER) (Borrador de CAPER 2019) para la revisión y comentarios públicos por 15 días, desde el 3 de noviembre de 2020 hasta el 18 de noviembre de 2020.

**Información sobre el CAPER**

El condado de Snohomish junto con las ciudades y pueblos del condado recibieron tres subsidios del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD):

- Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (Community Development Block Grant, CDBG)
- Subsidios para Refugios de Emergencia (Emergency Solutions Grant, ESG)
- Programa de Asociaciones para la Inversión en Vivienda (HOME Investment Partnerships, HOME)

Los fondos se utilizan para financiar proyectos de viviendas asequibles y de desarrollo comunitario en el condado; estos proyectos benefician principalmente a personas y vecindarios de ingresos bajos y moderados. El borrador del CAPER 2019 describe cómo se utilizaron los fondos del subsidio desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020 y evalúa el progreso hacia los objetivos anuales y quinquenales de los tres programas de subsidio.

**Revisión pública**

El borrador del CAPER 2019 está disponible para su revisión:

- En línea, en: <https://snohomishcountywa.gov/2892/Consolidated-Plan-for-2015-2019>
- O a través de la información de contacto aparece a continuación.

**Comentarios públicos**

Los comentarios por escrito pueden ser enviados el 18 de noviembre de 2020 a las 4:00 p. m. Envíe sus comentarios a Debra May por correo electrónico a [Debra.May@snoco.org](mailto:Debra.May@snoco.org) o por correo a: Human Services Department – OHCD M/S 305, 3000 Rockefeller Ave, Everett, WA 98201.

**Anuncio de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA):**

A petición, se harán las adaptaciones razonables para que las personas con discapacidades reciban el borrador del CAPER 2019 en un formato alternativo y para ofrecerles la entrega de comentarios en otros formatos. Póngase en contacto con Debra May. La información de contacto se encuentra a continuación.

**Información de contacto en su condado**

Remita sus preguntas o solicitudes de las adaptaciones a Debra May por teléfono al 425-388-3264, por correo electrónico a [Debra.May@snoco.org](mailto:Debra.May@snoco.org), o TTY 7-1-1.